

El legado del s. XX.

La mayoría de los fondos relacionados en el presente catálogo proceden del contenido de un armario situado en los andenes del coro alto, lado de la Epístola, de la catedral de Málaga, junto a la escalera de acceso al mismo, cuya entrada se encuentra en el trascoro del templo.

Estos fondos son de capital importancia para conocer la práctica musical de la iglesia madre de nuestra diócesis a lo largo de gran parte de la pasada centuria, ya que en dicha taca se encontraban todas esas piezas que, precisamente por permanecer en uso, eran archivadas en un lugar asequible y cercano.

Se trata, por tanto, de un legado intacto desde el último día en que se utilizó hasta que el organista Victoriano Planas ordenó hace unos cuatro años su traslado al Archivo Catedral para asegurar su conservación junto al resto de la documentación. Los anaqueles de aquel entrañable armario guardaban inalterado desde principios de siglo hasta entonces el paso de los maestros de capilla y su correspondiente obra: Rafael Salguero, Domingo López Salazar, Manuel Ruiz Castro y Manuel Gámez López. Con respecto al primero, es comprensible que sólo podamos encontrar una secuencia para el Corpus, *Lauda Sion*, ya que estamos ante el maestro eje entre el estilo anteriormente en boga y el nuevo del *Motu proprio* de Pío X. Su labor creativa se encontraba desde hacía tiempo en el Archivo y fue estudiada por Francisco Martínez González, quien nos hacía apreciar que la inflexión en su producción artística

estaba provocada sin duda por los dictámenes de las disposiciones pontificias. Con Domingo López Salazar ocurre al contrario, es decir, la mayoría de sus fondos se encuentran en el armario y no en el archivo, como en el caso de Salguero. Encontramos la explicación a esta circunstancia en el hecho de que fue el dicho López Salazar el encargado de instaurar definitivamente el estilo del *Motu proprio* en la Catedral, teniendo que finiquitar a los autores anteriores, con las excepciones que más adelante comentaremos. Con respecto a la obra de Ruiz Castro, Luis Díez Huertas preparó un libro con vocación de ser la *Opera Omnia* de D. Manuel, pero el armario nos ha sorprendido con dos obras suyas que no habían sido recogidas por este estudioso. Más clara está, por otra parte, la casi total ausencia de la obra de Gámez López, pero en este caso no había ningún lugar para la inquietud ya que está perfectamente localizada en el Archivo de la *Schola Cantorum* del Seminario Diocesano de Málaga y en el de la *Coral Sta. M^a de la Victoria*, de la que es director y fundador. Tenemos noticia, además, de que está a punto de salir un recopilación impresa de todas sus composiciones.

Además de los maestros de capilla, muchas partituras testimonian también el elenco de organistas, pues es fácil encontrar en ellas la firma de muchos de los que en el pasado siglo ocuparon la tribuna del órgano, tales como Luis López, Emilio Espinosa, José M^a Millán y Blas de Alva, del que hablaremos a continuación.

Los fondos catalogados, además de proporcionarnos una información decisiva sobre el repertorio en uso, lo hacen también inesperadamente

sobre la más pormenorizada práctica musical. Me explico: la mayoría, por no decir la exclusividad, de las piezas conservadas son obras vocales con acompañamiento de órgano, parte de la que D. Domingo realizaba una orquestación generalmente sólo para cuerda frotada, y aquí viene el detalle. Desaparecida hacía muchos años la Capilla de Música de la Catedral, entendida como conjunto instrumental propio y estable, se «convidaba» una orquesta, es decir, se hacía una contrata de músicos para satisfacer esta necesidad para las principales solemnidades y ocasiones más señaladas (Semana Santa, Navidad, Corpus, Inmaculada...). El encargado de todo lo relacionado con esta capilla de música *extravagante* no era otro que el citado Blas de Alva, que además de organista 2º de la Catedral era contrabajista, cosa que justifica que muchos de estos arreglos para cuerda sean para dos violines y contrabajo, formación algo más insólita que el habitual cuarteto de cuerda.

Entre los fondos «importados» no debemos perder de vista que al movernos en los dos primeros tercios del siglo XX, estamos en plena eclosión y desarrollo del *Motu proprio* «*Tra le sollicitudini*» de Pío X sobre la música sagrada. Hay, por tanto, una destacada presencia de los que podríamos denominar los profetas de este nuevo estilo, entre los que destacan los italianos Perosi o Ravanello. Pero no todo ha sido *Motu proprio* entre los fondos de este armario, ya que la continuidad del más inconfundible estilo decimonónico está de sobra atestiguada con obras del maestro Eslava, Rodríguez de Ledesma y nuestro Eduardo Ocón, del que hemos encontrado algunas obras que en su momento Gonzalo Martín Tenllado dio por desaparecidas o aún no localizadas.

Antonio T. del Pino Romero

La presencia de la obra de Ocón en esta taca nos habla de la permanencia de la memoria de éste, más allá de los tópicos del célebre *Miserere*. También nos ha producido una gran sorpresa y alegría comprobar que también se encontraba entre los fondos del armario una obra de Iribarren, prueba de que la Catedral mostró siempre una gran inquietud no sólo por la producción de nuevo repertorio, sino también por mantener un recuerdo agradecido con aquellos que escribieron la Historia de la Música de Catedral con letras de oro.

Además de todo lo reseñado, estos fondos se han ido enriqueciendo de una u otra forma con un interesante número de piezas, como la serie de composiciones de Golin o la cantidad de obras que tienen el sello de la Gersham's School Music Library, y que llegan a la Catedral gracias a coros e intérpretes que vienen a nuestro primer templo tanto de visita como a ofrecer conciertos.

En cuanto a la metodología, hemos querido mantener una cierta continuidad con los dos volúmenes anteriores del Catálogo del Archivo de Música, obra coordinada por Antonio Martín Moreno, entendiendo que éste que tiene Vd. ahora entre sus manos no es más que el tercer volumen de dicho inventario. Hemos tenido en cuenta la normativa del RISM, si bien la inmensa mayoría de los fondos que hemos manejado escapan a estos criterios al tratarse de composiciones bien posteriores a 1850, bien impresas o ambas cosas a la vez. Asimismo, hemos procurado enriquecernos personalmente a la hora de realizar el presente trabajo con la experiencia de Antonio Ramírez Palacios y su magnífica catalogación de los fondos de la iglesia matriz de s. Juan Bautista en

Cátalogo del archivo de música de la Catedral de Málaga: el legado del s.XX

Marchena, que en muchos momentos nos ha servido de modelo y orientación.

Quiero dejar constancia, en último lugar, de mi más profundo agradecimiento a Rafael Gil Moncayo, con cuya sabiduría informática este trabajo ha sido más llevadero y fructífero; al Cabildo Catedral por la confianza de siempre y al personal del archivo, Alberto y Susana, por las comodidades ofrecidas y por evitar en todo momento que se me olvidara que realmente estoy en casa; a D. Manuel Gámez, cuyos sabrosos comentarios a cada una de las obras sólo podían venir de alguien como él, que, cual Francisco Guerrero del s. XX (al igual que éste se inició como contralto y culminó en la misma catedral su carrera como Maestro de Capilla), ha mantenido viva para nosotros la memoria de tantos años de música catedralicia y ha servido de estímulo y ejemplo para los que soñamos con servir a Dios y a la música en el seno de la Iglesia.

Antonio del Pino.

Málaga, 24 de mayo de 2007.